

CIRCULAR 139

DRN-GTH-CEDAE

Bogotá D.C., 0 6 SEP 2018

Para: REGISTRADORES

DISTRITALES,

DELEGADOS

DEPARTAMENTALES,

REGISTRADORES

ESPECIALES,

REGISTRADORES AUXILIARES, REGISTRADORES MUNICIPALES Y SERVIDORES DEL NIVEL DESCONCENT

RADO

Asunto: Capacitaciones proyecto de inversión vigencia 2018 -

Fortalecimiento Institucional en temas misionales.

Continuando con el fortalecimiento de los servidores públicos en los temas misionales de la Entidad, esta Gerencia junto con el Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales – CEDAE, en el marco del proyecto de inversión 2018 denominado "Capacitación, Inducción y Reinducción permanente de los Procesos Misionales de la Registraduría a nivel Nacional", realizará jornadas de capacitación con una intensidad de dieciséis (16) horas, en las cuales se abordarán las temáticas correspondientes a las áreas misionales de la Entidad.

Dicha capacitación será desarrollada por los servidores públicos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, conocedores de los temas misionales, esto es, registro civil e identificación y electoral, con el fin de tener un criterio unificado en el manejo de la información.

La capacitación tendrá lugar en las ciudades de Ibagué, Cartagena, Medellín, Bucaramanga, Villavicencio y Girardot, a las cuales deberán asistir los servidores que **no** hayan concurrido en los años 2016 y 2017 y se hayan inscrito en el formato que se adjunta. Los servidores se desplazarán por su cuenta a los lugares donde se realizarán las capacitaciones.



0 6 SEP 2018

Cabe resaltar que únicamente se certificará a los servidores que asistan al 100% de la capacitación, lo cual implica que los mismos no podrán ausentarse de ésta durante las jornadas.

De lo anterior se colige que los servidores adquirirán un compromiso directo y obligatorio con la Registraduría Nacional del Estado Civil, tal y como lo establece el Decreto 1567 de 1998 "Por el cual se crean el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del estado" en su artículo 12, en el sentido de hacer parte del grupo de formador de formadores de la Entidad, con el fin de que puedan servir como multiplicadores en sus dependencias o lugares de trabajo.

Por su parte, y debido a las limitaciones presupuestales, la Registraduría Nacional del Estado Civil sufragará el alojamiento y alimentación de los asistentes, y el traslado aéreo de aquellos servidores que por la lejanía deban desplazarse a la ciudad donde se llevará a cabo la capacitación. En el cuadro que se adjunta, se establece qué Delegaciones tendrán derecho al suministro de tiquetes aéreos. No se pagarán viáticos ni gastos de desplazamientos que no se encuentren autorizados.

Así mismo, los servidores que residan en la respectiva ciudad en donde se efectuará la capacitación y/o en lugares aledaños, deberán asumir los gastos de desplazamiento y alojamiento.

Toda vez que los Registradores Municipales deberán asistir a la capacitación, se autorizará el cierre de la respectiva Registraduría en aquellos municipios donde solo haya un servidor por sede; así mismo, de resultar necesario, se autorizará el desplazamiento con un día de antelación.

Se debe tener presente que los Delegados Departamentales y/o quien maneje en cada Delegación el área de salud ocupacional, deberá remitir a la ARL Positiva Compañía de Seguros la relación de los servidores que participarán en dicha actividad, así como el lugar de desplazamiento y fechas correspondientes en las que el servidor se encontrará por fuera de su sitio de trabajo principal, lo anterior, para efectos del respectivo cubrimiento en caso de presentarse algún siniestro.

Resulta de importancia enfatizar que el proyecto de inversión "capacitaciones misionales" se encuentra en su tercera etapa de ejecución, con la que se espera capacitar a 485 servidores aproximadamente. Así, finalizada la vigencia 2018 podremos decir que con el proyecto de inversión logramos beneficiar a toda la población de la Registraduría Nacional del Estado Civil,

Gerencia del Talento Humano – Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales – CEDAE

Av. Cll. 26 No 51- 50 - (571) 2202880 – Ext. 1467, 1376 - código postal 111321 – Bogotá D.C- www.registraduria.gov.co



0 6 SEP 2018

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

por lo que en esta ocasión asistirán los restantes servidores públicos que no asistieron en el 2016 y 2017.

En ese orden de ideas, se anexa la programación de capacitaciones, relacionando el número de cupos asignados a cada Delegación.

Por último, el formato de inscripción a eventos de capacitación deberá remitirse al correo electrónico que a continuación se relaciona cedae@registraduria.gov.co.

Cordialmente.

MIGUEL ALFONSO CASTELBLANCO GORDILLO

Gerente del Talento Humano

Eupo Samplis MI.

ERIKA PATRICIA SARQUIS MATTA

Coordinadora Centro de Estudios en Democracia y Asuntos Electorales

Elaboró: Carolina Barrios Cuella

FECHAS

	Seminario d	e Fortalecimie	nto Institu	ucional (Electoral e Identificac	ión) (16 horas)¹	
	Las capacitaciones	se desarrollar	án los días	s jueves y viernes de 8:00 a 12:	00 y de 13:00 a	17:00
No.	Delegación	Asistentes	Traslado aéreo	Trayectos	Alojamiento	Fecha
1	HUILA	8	0	X	8	20 y 21 de septiembre de 2018
2	TOLIMA	5	0	Х	4	
3	CALDAS	14	0	X	14	
4	QUINDIO	7	0	X	7	
5	RISARALDA	16	0	X	16	
	Capacitadores	10	0	Terrestre Bogotá - Ibagué - Bogotá	10	
1. St	ıbtotal Ibagué	60	0	and the second s	59	
6	ATLÁNTICO	39	0	X	39	
7	LA GUAJIRA	2	0	X	2	27 y 28 de septiembre de 2018
8	MAGDALENA	23	0	X	23	
9	BOLÍVAR	11	0	X	6	
10	CÓRDOBA	27	0	X	27	
11	SAN ANDRES	2	2	San Andrés - Cartagena - San Andrés	2	
12	SUCRE	8	0	X	8	
	Capacitadores	10	10	Bogotá - Cartagena - Bogotá	10	
2. Su	btotal Cartagena	122	12		117	
13	CAUCA	20	20	Popayán - Medellín - Popayán	20	4 y 5 de octubre de · 2018
14	NARIÑO	1	1	Pasto - Medellín - Pasto	1	
15	ANTIOQUIA	81	1	Apartadó - Medellín - Apartadó	40	
16	CHOCÓ	4	4	Quibdó - Medellín - Quibdó	4	
	Capacitadores	10	10	Bogotá - Medellín - Bogotá	10	
	btotal Medellín	116	36		75	
17	SANTANDER	24	0	X	12	18 y 19 de octubre de 2018
18	CASANARE	5	5	Yopal - Bucaramanga - Yopal	5	
19	CESAR	14	14	Valledupar - Bucaramanga – Valledupar	14	
20	NORTE DE SANTANDER	18	18	Cúcuta - Bucaramanga - Cúcuta	18	
	Capacitadores	10	10	Bogotá - Bucaramanga - Bogotá	10	
. Sul	ototal Bucaramanga	71	47		59	

¹ Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se pueden presentar variaciones en las fechas, número de asistentes y otros aspectos inicialmente previstos. En este caso, la Registraduría Nacional le informará al contratista con la debida antelación los cambios a realizar con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato.

	Vice to the late of the same particles of th	Control of the State of the Sta	CA A STATE OF THE	icional (Electoral e Identificaci		the first state of the same
	Las capacitaciones	se desarrolla	rán los días	jueves y viernes de 8:00 a 12:0	00 y de 13:00 a	17:00
No.	Delegación	Asistentes	Traslado aéreo	Trayectos	Alojamiento	Fecha
21	AMAZONAS	2	2	Leticia - Villavicencio - Leticia	2	1 y 2 de noviembre de 2018
22	CAQUETÁ	3	3	Florencia - Villavicencio - Florencia	3	
23	GUAINÍA	1	1	Inírida - Villavicencio - Inírida	1	
24	GUAVIARE	2	2	San José - Villavicencio - San José	2	
25	META	6	0	X	4	
26	VAUPÉS	11	11	Mitú - Villavicencio - Mitú	11	
27	VICHADA	1	1	Carreño - Villavicencio - Carreño	1	
	Capacitadores	10	10	Bogotá - Villavicencio - Bogotá	10	
5. Subtotal Villavicencio		36	30		34	
28	CUNDINAMARCA	46	Terrestre	Bogotá - Girardot - Bogotá	46	15 y 16 de noviembre de 2018
29	Registraduría del Distrito Capital	76	Terrestre	Bogotá - Girardot - Bogotá	76	
30	BOYACÁ	8	Terrestre	Tunja - Girardot - Bogotá	8	
	Capacitadores	10	Terrestre	Bogotá - Girardot - Bogotá	10	
5. Su	btotal Girardot	140	0	Parallel Sales Sales	140	

CORREO ELECTRÓNICO PTFT18 ESTE FORMATO SE HA DISEÑADO CON LA FINALIDAD DE REGISTRAR LOS DATOS DE LOS SERVIDORES QUE INSCRIBEN Y PARTICIPAN DE LOS EVENTOS DE FORMACIÓN I CAFACITACIÓN QUE SE PROGRÂMAN EN LA ENTIDAD VERSIÓN REPORTE TRIMESTRE: CARGO TIPO DE VINCULACIÓN DEPENDENCIA DE TRABAJO / DELEGACIÓN INSCRIPCIÓN Y ASISTENCIA A EVENTOS DE FORMACIÓN / CAPACITACIÓN PERMANENCIA DEL TALENTO HUMANO Nota: La columna Grupo, se diligencia cuando exista más de 1 grupo de formación / capacitación en la misma fecha. GRUPO NOMBRE DEL CURSO / FORMACIÓN / CAPACITACIÓN No. CÉDULA PROCESO FORMATO NOMBRES COMPLETOS NOMBRE RESPONSABLE: ¥o. ~ 4 9 10

Ŧ 12 5 4 15 18 11 8 18 20

m

vo

FIRMA RESPONSABLE DEL MACROPROCESO / REGISTRADORES DISTRITALES / DELEGADOS DEPARTAMENTALES

23 54 52

21 22